EXPTE. D- 2754 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la **Edición 2017 de la Fiesta del Chocolatino** a llevarse a cabo durante el mes de julio, en la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires.-

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declarar de Interés Provincial la **Edición 2017 de la Fiesta del Chocolatino** a llevarse a cabo durante el mes de julio, en la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta del Chocolatino se realiza todos los años en la localidad de Campana durante el mes de Julio. Está auspiciada por la Municipalidad de la ciudad, y la idea es promover la actividad de los pequeños productores de chocolate de la localidad y de la zona, brindando entretenimiento con entrada libre y gratuita.-

La fiesta cuenta con distintos espacios y sectores: el Salón y Plaza de Chocolate, donde se puede degustar, admirar y por supuesto comprar chocolate; el Museo del Juguete, destinado a los más chicos y con juegos acorde a su edad; el espacio Choco Chicos, también pensado para los niños, con sorpresas y juegos infantiles. Allí también se exponen productos de distintas empresas que se dedican al entretenimiento de los más pequeños.-

Se complementa con un Patio de Comidas que incluye la presencia de distintas colectividades, que despliegan una oferta gastronómica con la más variada cocina internacional, y el Paseo de Artesanos con muchos productos locales y regionales. La propuesta se complementa con espectáculos musicales a cargo de artistas locales, además de talleres de tango, folklore y danzas de todo tipo. Se abre, muchas veces, un Patio de Tango destinado específicamente a este baile tradicional.-

Además de los chocolateros locales, la fiesta cuenta con la presencia de otros municipios, quince de los cuales componen el COPRONE (Corredor Productivo del Noreste Bonaerense), que también exponen su trabajo. La fiesta cuenta con muchos invitados, y en años anteriores ha llegado a alcanzar los 30.000 visitantes. También en años anteriores, el evento se realizaba en conjunto con la Fiesta de la Nuez Pecán.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.